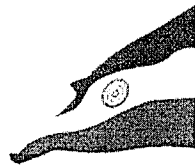


SECRETARIA DE
ACCION
SOCIAL



PRESIDENCIA DE
LA REPUBLICA
DEL PARAGUAY

SECRETARIA DE ACCION SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PROGRAMA DE INVERSIONES SOCIALES (PROPAS II)

PROYECTO

“ Fortalecimiento organizativo y capacitación para la inserción laboral de mujeres y jóvenes de la comunidad indígena “ de los miembros del pueblo Ava Guaraní y Mbya Guaraní de la comunidad de Cerro Poty – Ciudad de Lambaré y de la Asociación Yryapu - Ciudad del Este y Pdte. Franco ”

COORDINACION NACIONAL DE PASTORAL INDIGENA (CONAPI)

ASUNCION - PARAGUAY



PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

I. Identificación del Proyecto:

1. **Nombre:** “Fortalecimiento organizativo y capacitación para la inserción laboral de mujeres y jóvenes de la comunidad indígena de los miembros del pueblo Ava Guaraní y Mbya Guaraní de la comunidad de Cerro Poty – Ciudad de Lambaré y de la Asociación Yryapu - Ciudad del Este y Pdte. Franco”.
- 2.
3. **Departamento:** Central y Alto Paraná
4. **Localidad:** Lambaré, Pdte. Franco y Ciudad del Este
5. **Barrio:** Cerro Poty- Lambaré, Zona peri-urbano de Ciudad del Este y Pdte. Franco
6. Entidad Ejecutante
 - Integrantes y cargo: - **Hna. Raquel Peralta – Coordinadora General.**
 - Dirección: **Chile 625 esq. General Díaz**
 - Teléfono: **021-443752**
 - Ciudad: **Asunción - Paraguay**
 - Responsables: **Hna. Raquel Peralta – Coordinadora General, Lorenza Benítez Vargas - CONAPI, Hna. Elizabeth Coronel- Pastoral Indígena Fortuna – Alto Paraná.**

1. Identificación de la situación-problema

▪ Identificación del problema

El presente proyecto es de especial consideración por tratarse de uno de los grupos más vulnerables de la sociedad paraguaya, que es la de los pueblos originarios, llamados indígenas, presentado por la “**Coordinación Nacional de Pastoral Indígena**” que pretende fortalecer, a través del acompañamiento, las mejoras de las condiciones de vida de los pueblos indígenas en tres ciudades del país.

La presencia de grupos indígenas en las zonas urbanas tales como Asunción, Lambaré, Ciudad del Este y otros lugares no es una situación nueva. En los últimos años se han registrado migraciones masivas de familias indígenas, provenientes de departamentos como Caaguazú, San Pedro, Caazapá y Guairá, que se dan en diversas condiciones, pero identificadas principalmente como migraciones temporales y migraciones definitivas desde sus comunidades de origen.

No se puede aún concluir en forma precisa la cantidad de familias que migran, pero si se puede afirmar que la situación es compleja y de difícil solución ya que los desafíos que estas comunidades plantean necesitan de un apoyo permanente y un dialogo sobre los intereses y preocupaciones de los mismos, a fin de poder articular las acciones de manera participativa entre estas comunidades y las distintas organizaciones públicas y privadas.

En el presente proyecto se detecta la siguiente problemática: **“Alta tasa de trabajo informal y escasa capacitación y conocimiento de los derechos propios, de los miembros del pueblo Avá Guaraní y Mbyá Guaraní de las ciudades de Lambaré, Pte. Franco y Ciudad del Este”**, dadas generalmente por el bajo nivel de formación académica formal y técnico laboral de los miembros de estas familias, lo que les dificulta el acceso a mejores condiciones de vida y la constante violación de sus derechos.

Este problema conduce a situaciones de exclusión social, de carácter casi marginal, con reducidos accesos a los servicios esenciales como salud, educación, vivienda digna, empleo, vestimenta, espacios de recreación, etc., accediendo solamente a unos pocos recursos económicos para la subsistencia.

El grupo más vulnerable por esta problemática constituyen las mujeres, niños-as y ancianos-as, quienes para alcanzar el pan de cada día necesariamente se ven en la obligación de salir a la calle, exponiendo a los niños-as en situaciones de riesgos, lo cual afecta a la salud, alimentación y la forma de vida cultural propia; además dicha situación influye en el área educativo de los niños-as al estar muchas horas en calle.

Por su lado, los varones a parte de estar en situación de calle, procurando por el pan para sus familias, se exponen a trabajos insalubres, sin medios de protección, principalmente reciclando todo tipo de producto – basura, que se pudiera comercializar.

El desconocimiento de los funcionarios estatales, referentes a los derechos de los pueblos indígenas, exige a las comunidades en zonas urbanas un mayor protagonismo y preparación para la defensa de sus derechos, situación que se podría revertir mediante capacitaciones del marco legal a los miembros de las comunidades.

En general todas las instituciones estatales priorizan exigencias y criterios no indígenas a la hora de abordar las reivindicaciones de los indígenas urbanos, por lo que conduce a una inasistencia a las comunidades y a situaciones de crisis al interior de sus organizaciones propias. Esta realidad exige para las comunidades urbanas conocer el funcionamiento de las instituciones estatales, como así también sus derechos propios/consuetudinarios garantizados en la Constitución Nacional y otras leyes favorables a los pueblos indígenas.

- **Línea de base**

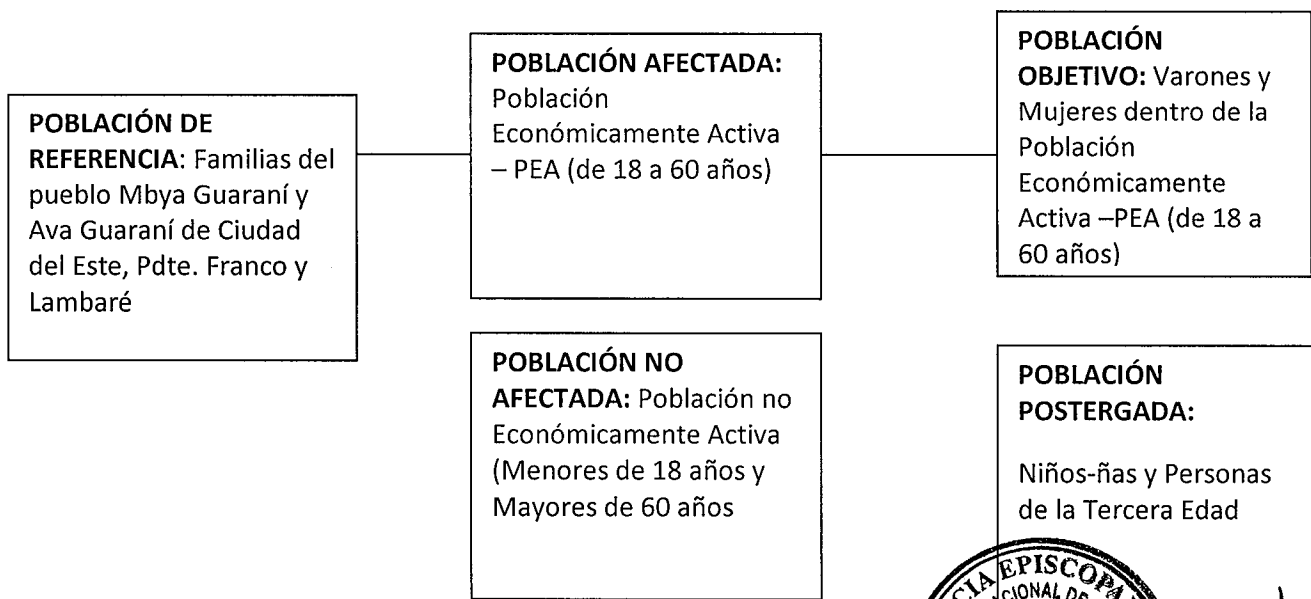


Para poder definir la línea de base se accede a los datos registrados por la Secretaria de la Niñez y Adolescencia y a estudios realizados por UNICEF Paraguay, acerca de la situación de la educación en la población indígena, es para tener una información aproximada y poder incidir sobre la misma.

PROBLEMA	LINEA DE BASE
<ul style="list-style-type: none"> Bajo Nivel de escolarización de mujeres y jóvenes indígenas en zonas urbanas, lo cual influye en su casi nulo conocimiento de sus derechos contemplados en las leyes nacionales e internacionales. 	40 % de analfabetismo 2% de las escuelas nativos cuenta con nivel medio 76 % habla su propia lengua 91 % de las escuelas no cuentan con materiales en lengua materna
<ul style="list-style-type: none"> Dificultad para la inserción laboral de las mujeres y varones indígenas en zonas urbanas. 	63 % de las familias están en situación de extrema pobreza
<ul style="list-style-type: none"> Alta dificultad para la inserción laboral formal de jóvenes indígenas en zonas urbanas 	88% de jóvenes indígenas entre 17 y 20 años no cuentan con trabajo formal y realizan trabajo en calle.

▪ Población Objetivo del Proyecto

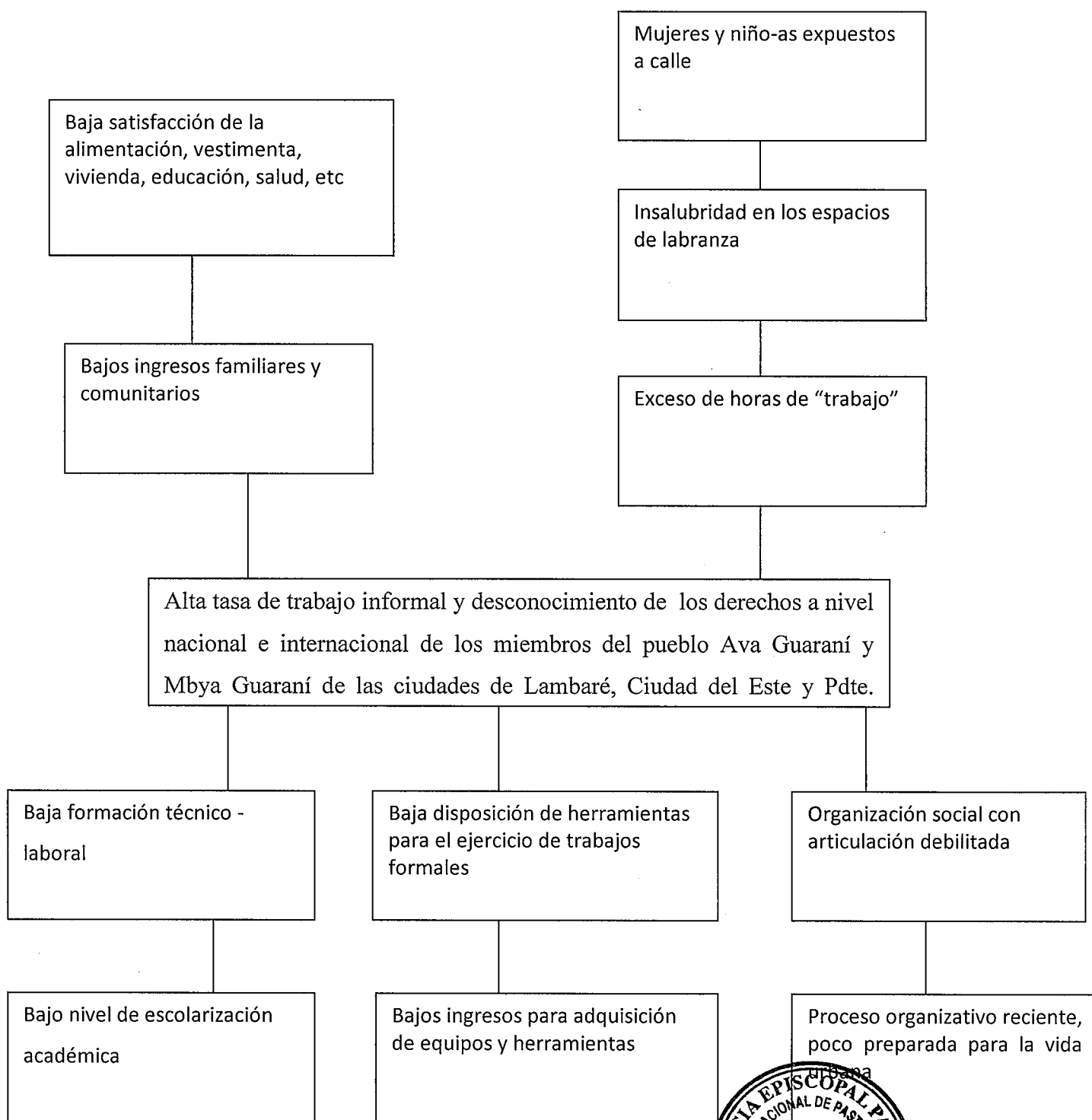
La población objetivo del proyecto está compuesta por jóvenes, varones y mujeres de entre 18 y 60 años de años de edad, comprendidos dentro del área de la Población Económicamente Activa – PEA, que abarca a 500 de Lambaré y comunidades entre Ciudad del Este y Pdte. Franco, miembros de la Asociación Yryapu, que comprenden 10 comunidades, pertenecientes al pueblo Ava Guaraní y Mbya Guaraní.



La población objetivo está organizada en comunidades, cuyos miembros son mujeres y jóvenes de de Cerro Poty - Lambaré y las comunidades urbanas –peri urbanas de la Asociación Yryapu de Ciudad del Este – Alto Paraná.

▪ **Análisis causal**

ARBOL DE PROBLEMA



De los encuentros comunitarios de análisis de la realidad local en los grupos meta mencionados de Ciudad del Este, Pdte. Franco y Lambaré se concluyó el problema central graficado en el árbol de problemas: “Alta tasa de trabajo informal y desconocimiento de los derechos a nivel nacional e internacional”. En los encuentros de discusión grupal (asamblea-aty), siempre se analiza y discute la realidad de los urbanos y así a través de las lluvias de ideas, análisis y revisión de documentos, fuentes secundarias, se pudo concluir con el problema, sus causas y consecuencias.

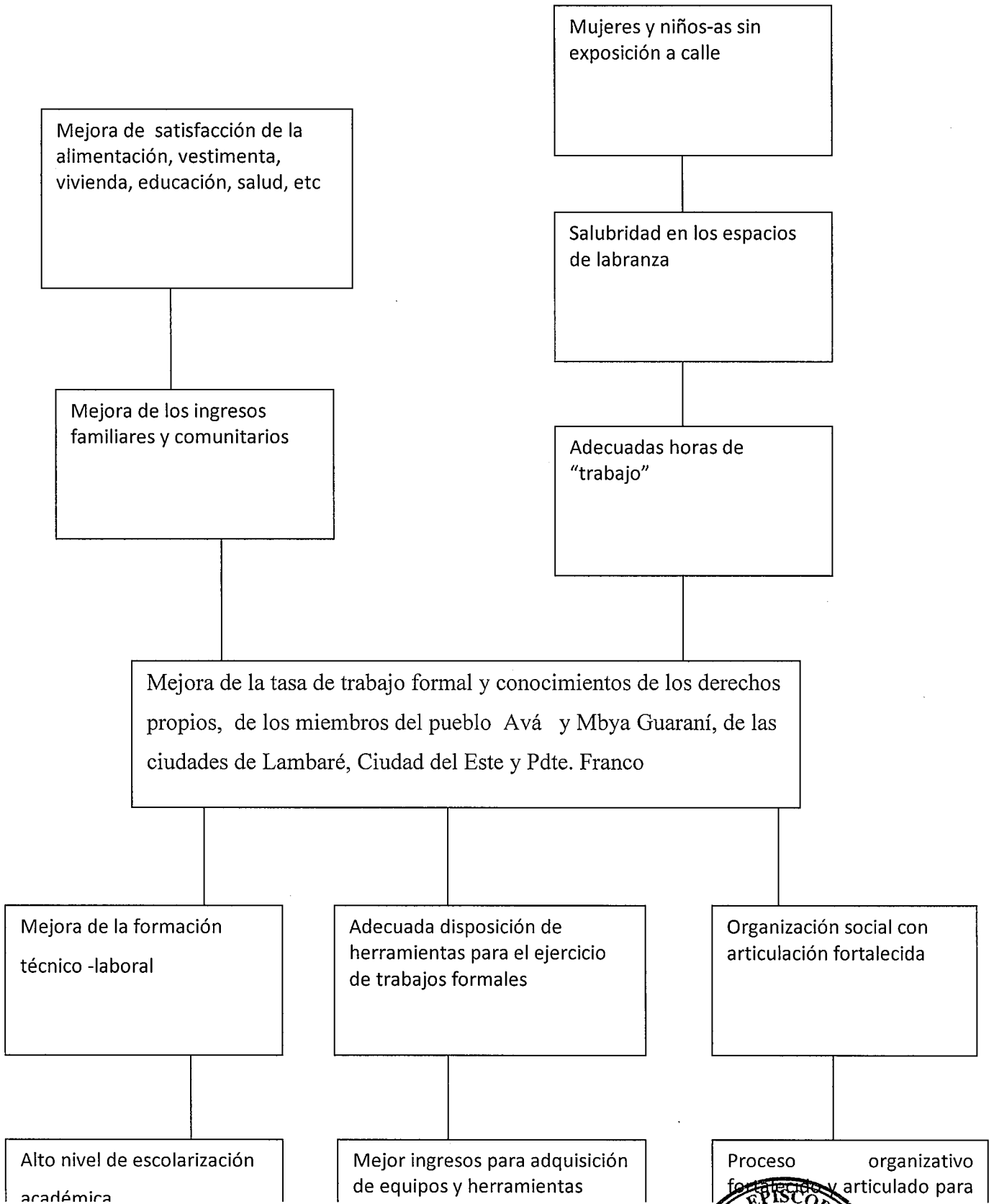
Las causas principales del problema planteado se centra sobre dos componentes principales que son: 1) El organizativo y formativo – técnico; y, 2) acceso y disposición de herramientas de trabajo.

Generalmente las comunidades indígenas históricamente se han organizado a través de su organización política propia centrada en la figura de un/a líder – cacique (figura de decisión del interés comunitario). No ha formado parte de su cultura ancestral la formación académica occidental, entendida en la cultura europea de los últimos siglos, ni para la lecto-escritura o formación técnico laboral que los prepara a vivir en sociedades no indígenas. A esto hay que sumarle lo grave de su situación: la des-territorialización de los mismos por los latifundistas de los dos últimos siglos, especialmente de la cultura de expansión agro-ganadera de exportación lo han arrinconado, confinado a pequeños espacios, negándoles sus prácticas de caza, pesca y recolección en los montes y selvas. Esto llevó a varios movimientos migratorios, uno de ellos el asentamiento en los cascos urbanos, espacios donde no logran satisfacer el acceso a los servicios básicos para una vida digna.

La situación mencionada lleva a que actualmente se cuenten con varios grupos indígenas en los cascos urbanos, de diversos pueblos, en todo el territorio paraguayo, presentando diversas consecuencias para los grupos, principalmente la

dificultad de satisfacer las necesidades básicas que les posibilite una mejor calidad de vida, así, se observa mujeres en situación de calles con niños-as en brazo y estos con otros en los suyos, abuso de drogas, prostitución y/o trabajos indignos, insalubres y con rentabilidad casi nula.

ARBOL DE SOLUCION



Análisis de las Alternativas de Solución

Considerando la situación problemática de trabajo informal y escasa capacitación en materia de derecho, de los miembros de las comunidades indígenas y partiendo de las propuestas del Árbol de Solución, se concluye que las mejores alternativas para la solución del Problema Central planteado serían los siguientes puntos:

1. Mejora de la formación técnico – laboral.
2. Adecuar la disposición de las herramientas para el ejercicio de trabajos formales.
3. Fortalecimiento y articulación de las organizaciones propias y la capacitación de sus miembros en el marco vigente favorable a los pueblos indígenas.

Los miembros de las familias de los grupos del pueblo Ava Guaraní y Mbyá de Lambaré, Ciudad del Este y Pdte. Franco requieren de fortalecimiento en lo técnico – laboral, adquirir herramientas que les permita desenvolverse dentro de las exigencias para un trabajo formal, económicamente rentable para la satisfacción de la canasta básica familiar como de otras exigencias de la vida urbana; por ende, la alianza establecida con CONAPI es estratégica ya que la institución mantiene relación histórica con las comunidades y se encuentra comprometida de continuar el apoyo post-proyecto, por lo que se contribuye a la sostenibilidad de la propuesta.

Viabilidad de la Propuesta:

1. La Coordinación Nacional de Pastoral Indígena – CONAPI, Entidad Ejecutante del proyecto viene trabajando hace cuatro décadas con las familias y grupos de los pueblos indígenas en el País (Región Oriental y Occidental), lo que muestra experiencia de relación y manejo para el trabajo con los mismos, presentando sólo limitaciones económicas para realizar

- inversiones de gran escala, como las requeridas para desarrollar el presente proyecto.
2. Por su lado las comunidades, partes del proyecto, mantienen interés en la ejecución de la propuesta. La relación entre los grupos y la institución es de larga data, las mismas se han dado de forma positiva y constructiva.
 3. No se observa obstáculos políticos directos, tanto de la Municipalidad, Gobernación, INDI y otros, salvo las bajas respuestas de cooperación de las mismas en el transcurrir de los tiempos.
 4. En cuanto a los recursos de parte de la comunidad y la institución se carece de lo suficiente para generar condiciones necesarias para instalar capacidades para superar el presente problema y que afecta a la comunidad, por lo que el presente proyecto representa una contribución significativa y de vital importancia para las comunidades.

Situaciones Favorables y Adversas del Proyecto

Se destacan como aspectos favorables del grupo meta del proyecto, la cohesión grupal, la comunicación en la toma de decisiones, la actitud de trabajo y seguimiento a las recomendaciones recibidas, asimismo, son grupos estables, con identidad al espacio (hábitat) en la que se encuentran.

En tanto se observa como contextos adversos, por un lado, las escasas posibilidades internas de generar escenarios propios para la reducción de sus problemas, por otro lado, existe un alto índice de prejuicios, estigmatizaciones de parte de los vecinos no indígenas y la sociedad que los cohibe a consolidar vínculos con su entorno externo e inmediato, también la baja formación académica, técnico laboral, el embarazo precoz, el consumo de alcohol y drogas, y la constante violación de los derechos propios etc. se presentan como las principales adversidades.



▪ OFERTA Y DEMANDA:

Oferta

Los grupos metas del proyecto se encuentran distantes de las posibilidades de acceso a la formación de oficios según la oferta pública y privada. Las brindadas por el Servicio Nacional de Promoción Profesional – SNPP podría ser una alternativa, sin embargo, la falta de formación académica es la principal dificultad por la alta tasa de analfabetismo, esto también dificulta para solicitar los cursos del Servicio Nacional de Formación y Capacitación Laboral – SINAFOCAL, ambos del Ministerio de Justicia y Trabajo. Se observa aún más distante las posibilidades de acceso a los centros de formación privada brindado por los Institutos, así, cualquier iniciativa se disipa rápidamente, cayendo en desamino y encierro en su formación, mayormente empírica.

Demanda

Grupo etáreo	Población actual	Tasa anual de crecimiento	Proyección a 5 años
0-5	126	1,5	142
6- 12	126	1,5	142
13-18	168	1,5	200
19-29	210	1,5	238
30-64	168	1	200
65 o más	52	1	67
Total	850		



[Handwritten signature]

Beneficiarios Directos

Grupo etáreo	Población actual	Población Masculina	Población Femenina
0-5	0	0	0
6- 12	0	0	0
13-18	20	13	7
19-29	80	56	24
30-64	131	98	33
65 o más	20	14	6
Total	251		

Se observa que la población irá creciendo a un ritmo positivo aunque no muy elevado como el promedio nacional que supera el 2% de forma anual. Esto nos lleva que la demanda sobre el problema identificado irá creciendo, generando mayor número de personas y familias expuestas a riesgo por los bajos ingresos.

No se observa buenas y oportunas ofertas de ninguno de los sectores públicos y privados para el sector de los indígenas que no sean discursos o meras intenciones, especialmente de los gobiernos de turno, avizorándose entre unos pocos aliados, solamente el acompañamiento de la CONAPI, que de hecho viene realizando desde décadas, pero insuficientes con sus recursos genuinos, por ende es vital la intervención que se pueda dar desde el presente proyecto.

Descripción del proyecto

Se describe a continuación el Objetivo de Impacto y Productos, los Indicadores y fuente de verificación, Metas, Supuestos, Matriz de Planificación, Cronograma de actividades y productos y la Estabilidad de la solución propuesta (sostenibilidad del proyecto una vez terminada el aporte financiero de la SAS) que persigue el proyecto.

Objetivo de Impacto: Reducir la tasa de trabajo informal y la falta de conocimiento del marco legal vigente, de los miembros del pueblo Ava Guaraní y Mbyá Guaraní de las ciudades de Lambaré, Ciudad del Este y Pdte. Franco.

Objetivos de Producto:

- a- Desarrollar capacitaciones en oficios y técnicas a los miembros del pueblo Ava Guaraní y Mbya Guaraní.
- b- Fortalecer las organizaciones internas de las comunidades miembros del pueblo Ava Guaraní y Mbya Guaraní.
- c- Fortalecer la alianza organizacional y el conocimiento sobre los derechos propios de la asociación Yryapu del Alto Paraná

Matriz de Planificación

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la tasa de trabajo formal y el conocimiento del marco legal vigente de los miembros del pueblo Ava Guaraní y Mbyá Guaraní de la ciudad de Lambaré, Ciudad del Este y Pdte. Franco

OBJETIVOS DE IMPACTO	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
<p>Reducir la tasa de trabajo informal y el desconocimiento de los derechos propios de los miembros del pueblo Ava Guaraní y Mbya de las ciudades de Lambaré, Ciudad del Este y Pdte. Franco.</p>	<p>Disminuir la tasa de trabajo informal en al menos el 20% de la población objetivo al final del proyecto.</p>	<p>251 varones y mujeres mejoran sus formas de generar ingresos familiares y comunitarios al término del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de capacitación - Lista de Participantes - Fotos - Informes de Resultados - Encuestas 	<p>Abandono del lugar por inseguridad territorial y conflictos internos.</p>
OBJETIVOS DE PRODUCTO	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
<p>OP1 Desarrollar capacitaciones en oficios y técnicas a los miembros del pueblo Ava Guaraní y Mbya Guaraní.</p>	<p>40% de la población adulta participan de los cursos de capacitación en técnicas y oficios durante el proyecto.</p>	<p>106 personas, varones y mujeres, capacitadas en técnicas y oficios desempeñan trabajos productivos al término del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de participantes - Informe de resultados - Programas de capacitación - Fotos 	<p>Migraciones temporales y constantes.</p>
<p>OP2 Fortalecer la organización interna de las comunidades miembros de la Asociación Yryapy del</p>	<p>80% de las comunidades de la organización fortalecidas gestionan servicios carentes ante instituciones públicas y</p>	<p>140 personas de la organización, capacitadas y fortalecidas en sus derechos durante el</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de capacitación - Lista de participantes - Informes 	





<p>Alfo Paraná y la comunidad Cerro Poty de Lambaré.</p>	<p>privadas al final del proyecto.</p>	<p>proyecto.</p>	<p>resultados - Fotos - Notas - gestiones de</p>
<p>Actividades</p>			
<p>OP1.1. Cursos de capacitación en oficinas, reciclaje tradicional, reciclaje artesanal y computación.</p>	<p>100% de implementación de cursos de capacitación en oficinas entre primer y tercer mes del proyecto</p>	<p>a) 12 cursos sobre reciclaje. (cada 15 días) 30 personas en Pdte. Franco y 20 personas en Lambaré. b) 12 cursos de reciclaje artesanal. (cada 15 días), para 31 personas c) 12 cursos de computación (cada 15 días), para 30 personas</p>	<p>Programas de capacitación - Lista Participantes - Fotos</p> <p>Obs: a) Curso de reciclajes tradicional serán realizados en las siguientes comunidades: Cerro Poty de Lambaré y 8 de Diciembre- Joyvy Miri – Pdte Franco. b) Curso de reciclajes artesanal: serán realizados en la comunidad de Cerro Poty de Lambaré y Km 5 ½ de Ciudad del Este. c) Cursos de computación: serán realizados en la comunidad de Cerro Poty de Lambaré y Km 5 ½ de Ciudad del Este.</p>
<p>OP1.2. Dotación de equipos y herramientas a los participantes de los cursos.</p>	<p>50% de los participantes de los cursos cuentan con los equipos para el ejercicio de los oficios al</p>	<p>8 computadoras adquiridas¹ 50 Kits de herramientas menores para reciclaje</p>	<p>Facturas - Actas de entrega - Fotos</p> <p>Obs: las herramientas adquiridas en su mayoría serán de uso comunitario, siguiendo las pautas</p>

¹ 6 computadoras para la comunidad de Cerro Poty y 2 para la comunidad de Km 5/2



	cuarto mes del proyecto	(guantes, chalecos y otros) ² 20 carritos para recolección de basuras adquiridas ³ 15 Kits de herramientas básicas para reciclaje artesanal. ⁴ 16 Kits de herramientas para trabajo artesanal, ⁵ adquiridos y entregados a los participantes. Merienda para cada curso de reciclajes y computación. ⁶	tradicionales de las comunidades indígenas y decisión propia de las autoridades comunitarias.
<p>OP1.3. Acompañamiento a la implementación de los aprendizajes adquiridos de los participantes</p>	100% de los participantes reciben acompañamiento para la implementación de los aprendizajes recibidos al cuarto mes del proyecto	251 de los participantes de los cursos reciben acompañamiento en el desempeño de lo aprendido en el cuarto mes del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de acompañamiento - Lista de implicados - Cuaderno de campo - Fotos

² 20 kits para Cerro Poty, 15 para 8 de Diciembre y 15 para Joyvy Miri

³ 6 carritos para Cerro Poty, 7 carritos para 8 de Diciembre y 7 carritos para Joyvy Miri

⁴ 15 kits para la comunidad de Cerro Poty, incluye tijeras, cartulinas, pinturas, pincel para pintura, pegamentos, pistolitas de siliconas etc...

⁵ 16 kits para la comunidad km 5 ½ de Ciudad del Este, incluye: pirograbadores, serruchos, martillos, pinceles, barrenas eléctricas, machetillos, palanganas, otros...

⁶ Se contempla merienda para 170 personas por 18 talleres/cursos cuyo costo se estimara en 15.000 gs cada uno.



<p>OP2.1. Talleres de capacitación en el marco legal vigente favorable a los pueblos indígenas.</p>	<p>100% de los talleres planificados son desarrollados con activa participación de la población objetivo entre el primer y tercer mes de proyecto</p>	<p>8 talleres sobre el marco legal nacional e internacional, entre el primer y tercer mes de proyecto. Alimentación para los cursos de capacitación.⁷</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de capacitación - Lista de Participantes - Fotos 	<p>Obs: los cursos serán realizados una jornada al mes en Cerro Poty y cuatro talleres de dos días en Km 5 1/2 y Pdte. Franco, lo que corresponden a 8 talleres.</p>
<p>OP2.2. Dotación de insumos para la operatividad de las organizaciones</p>	<p>100% de las organizaciones participantes de los cursos cuentan con los equipos para el ejercicio de sus funciones entre el tercer y cuarto mes del proyecto</p>	<p>140 kits de materiales para los cursos, para operación de las organizaciones entre el tercer y cuarto mes del proyecto.⁸</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Facturas - Actas de entrega - Fotos 	
<p>OP2.3. Acompañamiento a los participantes en su proceso de empoderamiento y fortalecimiento organizacional.</p>	<p>100% de los participantes reciben acompañamiento en su proceso de empoderamiento y fortalecimiento desde el marco legal vigente entre el tercer y cuarto</p>	<p>8 acompañamientos a las organizaciones en su proceso de empoderamiento y fortalecimiento organizacional entre el tercer y cuarto mes del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de acompañamiento - Lista de implicados - Fotos 	

⁷ Cerro Poty: 80 personas para cuatro jornadas, incluye alimentación (media mañana, almuerzo y merienda) Asociación Yryapu: 60 personas- corresponden a representantes de 10 comunidades, incluye traslado de los participantes y alimentación (desayuno, almuerzo y cena para dos días por 4 talleres cada uno de dos días)

⁸ Preparación de cuadernillos anillados sobre leyes nacionales e internacionales, convenios, decretos, entre otros. Como así también algunos elementos básicos de cocina para las reuniones de la Asociación Y ryapu – Alto Paraná.



mes del proyecto

Carta Gantt

La siguiente Matriz resume las actividades a ser desarrolladas por el equipo técnico para la implementación del proyecto.

PRODUCTO-1	PERIODOS MESES				RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1	2	3	4		
Act. 1.1 Cursos de capacitación en oficinas				4	Ing. Alberto Florentín Báez Capacitadores en reciclaje artesanal Ing. Leizet Rodríguez	Las comunidades han iniciado en forma incipiente a estos cursos, se dará seguimiento a las capacidades mínimamente adquiridas.
Act. 1.2 Dotación de equipos y herramientas a los participantes de los cursos						
Act. 1.3 Acompañamiento a la implementación de los aprendizajes adquiridos de los participantes					Mag. Lorenza Benítez Vargas	
PRODUCTO-2						
Act. 2.1 Talleres de capacitación					Abg. Fabián Quiñonez	

en el marco legal vigente									
Act. 2.2 Dotación de insumos para la operatividad de los talleres									
Act. 2.3 Acompañamiento a los participantes en su proceso de empoderamiento y fortalecimiento organizacional.								Mag. Lorenza Benítez Vargas	



Estabilidad de la solución propuesta (sostenibilidad del proyecto una vez terminada el aporte financiero de la SAS)

A través de las capacitaciones, de la Población Objetivo como de las estructuras organizativas y el acompañamiento institucional desde CONAPI durante el proyecto, como posterior a ello, permiten elevar el nivel de sostenibilidad de la propuesta y por ende aumenta los niveles de que la intervención que se pretende instalar desde el presente proyecto, garantice su sobrevivencia al termino de la financiación (se anexa carta de compromiso institucional de CONAPI de continuar con el apoyo posterior al financiamiento).

Por su lado, con la dotación de los equipos y herramientas necesarias para las personas capacitadas en oficios y a las organizaciones en la dotación de insumos básicos para la operatividad, buscará generar la Sustentabilidad básica para que posteriormente aumente el nivel de Sostenibilidad.

Estos dos puntos se sustentan en la participación de los actores locales, tanto en la identificación de la situación problemática, como de las alternativas de solución, lo que a su vez se refleja en el Modelo de Gestión propuesta en el documento.

Descripción de las especificaciones técnicas del equipamiento

Antes de la elaboración del proyecto y durante el desarrollo de la misma, se realizará un constante dialogo con los miembros de las comunidades en particular con los lideres y lideresas, que los equipamientos adquiridos (computadores, kits de herramientas, carritos y otros) por un lado deben ser adquiridos equipos de buena calidad y por otro lado el compromiso de la comunidad en cuidar y mantener responsablemente dichas herramientas de trabajo. Algunas de las adquisiciones no serán de uso personal sino comunitario, por ende siempre estará bajo la responsabilidad final de los líderes y lideresas comunitarias.

Diagnóstico del medio ambiente

Por un lado el proyecto tendrá un impacto positivo al medio ambiente, con relación al mejoramiento del reciclaje, que hasta el momento lo realizan de forma precaria



usufructuando el escaso espacio comunitario como depósito para todo tipo de basura, por otro lado dicha capacitación incluye la educación y prevención ambiental que es un punto fundamental en los cursos de reciclaje por lo tanto será de mucha utilidad para el mejoramiento de un ambiente más saludable para la comunidad.

Marco Institucional

Las organizaciones y comunidades indígenas participantes, se encuentran en una situación de re -organización socio cultural de acuerdo a la nueva realidad en zonas urbanas, dicha situación se visibiliza en la continuidad del proceso propio ya sea en el aspecto político, social y religioso de cada pueblo.

Caracterización de la Entidad Ejecutante

La CONAPI, tiene larga experiencia de trabajo con pueblos indígenas en el país, y en diferentes áreas tales como aseguramiento de tierras y territorios, colaboración en el mejoramiento al marco legal, acompañamiento en la escolarización, salud intercultural y revitalización cultural, acompañamiento y defensa de los derechos humanos individuales y colectivos de los pueblos indígenas tanto en la Región Oriental y Occidental, entre otros.

Para la realización de las actividades y compromisos junto con los pueblos indígenas la CONAPI siempre ha desarrollado proyectos, cuyos fondos generalmente han sido aportes de agencias internacionales y nacionales. Actualmente la institución cuenta con cooperación de agencias solidarias para el desarrollo de las actividades, por lo tanto cuenta con recursos financieros y humanos para dar continuidad al proyecto a ser desarrollado.

Descripción del fortalecimiento institucional

Capacitación: se programa la realización de varias actividades en este punto, las mismas buscan fortalecer dos aspectos estratégicos para la instalación del proyecto, y además hacen referencia a los miembros individuales de las comunidades implicadas de los dos pueblos y la otra a los miembros de las organizaciones de



base que las integran. Por ende se tendrá al término del proyecto, personas calificadas para el ejercicio de oficios técnicos con rápida injerencia en la competencia laboral, que les permita generar ingresos para las familias. Paralelo a ello se realizará un fortalecimiento a las organizaciones de las comunidades de aumentar su capacidad de conocimiento y exigencia de los derechos, buscando que incidan en las instancias competentes para satisfacer sus derechos fundamentales.

Asistencia Técnica: se prevé el acompañamiento puntual a las personas como a las organizaciones capacitadas para el correcto y efectivo desempeño de las habilidades fortalecidas a fin de aprovechar de forma efectiva y eficiente, que les garantice acceder a una mejor condición de vida que la actual.



PRESUPUESTO

	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		Comunidad	Ejecutor	total	Porcentajes
	SAS					
Inversión Social						
i. Capital						
▪ Terreno	-	-	-	-	-	-
▪ Infraestructura						
▪ Equipamiento	76.584.000	-	-	-	76.584.000	100
ii. Fortalecimiento Institucional						
• Pre-inversión				27.500.000	27.500.000	100
• Capacitación				65.250.000	110.440.000	100
• Asistencia Técnica				18.000.000	18.000.000	100
Mantenimiento						
• Infraestructura		-				
• Equipamiento		-				
Operación						
i. Directos						
▪ Coordinador Gral del Proyecto	35.000.000				35.000.000	100
▪ Consultoría Jurídica	50.500.000				50.500.000	100
▪ Consultoría Ign Informático	24.275.000				24.275.000	100
▪ Consultoría de Capacitador de Manualidades	34.940.000				34.940.000	100

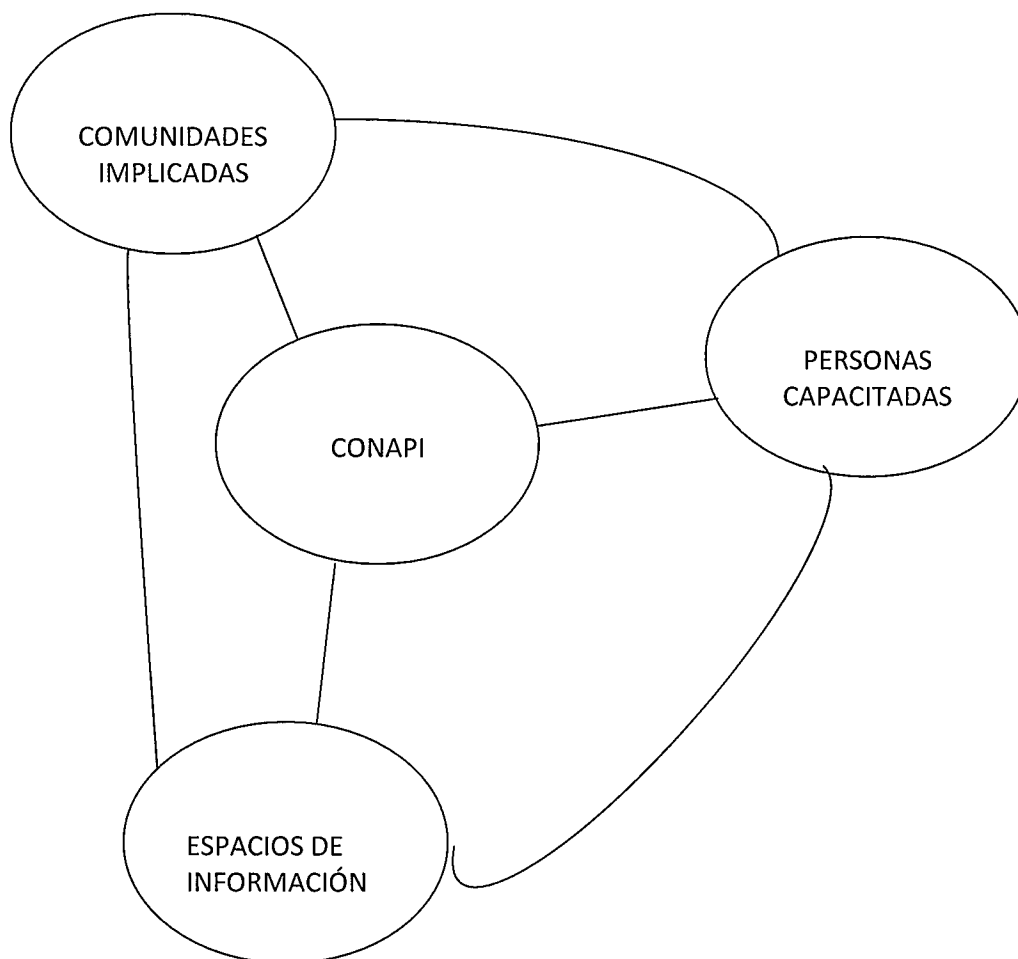




<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insumos ▪ Servicios Básicos 	8.500.000			100
ii. Indirectos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Personal ▪ Insumos 	10.101.000	39.600.000 4.500.000	39.600.000 4.500.000	100 100
Supervisión				
Imprevistos				
Monto Total del Financiamiento	239.900.000	154.850.000	394.750.000	
Porcentajes				



Modelo de Gestión



Este esquema grafica la propuesta de CONAPI y las Comunidades implicadas del proyecto, como las comunidades difieren de un punto a otro, carecen de las estructuras organizativas de interacción e intercambio fluido de mensajes y propuestas de trabajo, proponen a CONAPI como el intermediador en los espacios de capacitación, fortalecimiento y administrador de los recursos del proyecto, mas los espacios de información serán los instrumentos básicos para la aprobación de las acciones a emprender como las emprendidas.



**Presupuesto actualizado
del Proyecto Especifico
Exp. N° 4910**



Chile 625 esq Gral Díaz, CC 1436 - CP 1241, Tele-fax (595 21) 44 37 52,
 Cel 0982-278888, 0972-261920, e-mail:conapi@episcopal.org.py,
 Web: www.conapi.org.py, Asunción - Paraguay



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº _____

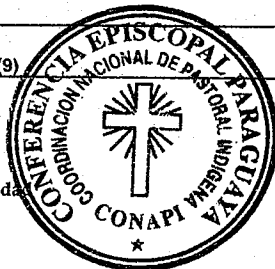
ANEXO B-01-01 C

PROGRAMACIÓN DE GASTOS				
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO				
(Para uso de TP1, TP2, TP3)				
Nombre de la Entidad (1) :		SAS		
Tipo de Presupuesto (2):		3 PROGRAMA DE INVERSION		
Programa/Proyecto (3):		8 PROPAS II		
Obj.G as(4)	F.F. (5)	Org. Fin.(6)	DESCRIPCIÓN (7)	PRESUPUESTO (8)
145	20	401	Honorarios profesionales	41.000.909
145	10	1	Honorarios profesionales	4.100.091
261	20	401	Consultorias, de informatica y sistemas	22.068.182
261	10	1	Consultorias, de informatica y sistemas	2.206.818
266	20	401	Consultorias, asesoria e investigación	45.909.091
266	10	1	Consultorias, asesoria e investigación	4.590.909
269	20	401	Servicios técnicos y profesionales	39.490.909
269	10	1	Servicios técnicos y profesionales	3.949.091
539	20	401	Maquinarias, Equipos y Herramientas en general , varias	44.272.727
539	10	1	Maquinarias, Equipos y Herramientas en general , varias	4.427.273
541	20	401	Adquisición de muebles y enseres	2.080.000
541	10	1	Adquisición de muebles y enseres	208.000
543	20	401	Adquisiciones de equipos de computación	23.269.091
543	10	1	Adquisiciones de equipos de computación	2.326.909
Total Gastos (9)				239.900.000

[Handwritten signature]

Firma, sello y aclaración de la Máxima Autoridad

Huella de **Raquel Peralta**
 Directora General
 Conapi



[Handwritten signature]

Firma, sello y aclaración del Tesorero o Administrador

Lic. Raquel E. Coronel Larrosa
 Administración Contabilidad
 Conapi

[Handwritten notes:]
 Copia del doc g/
 que en lo
 compete de admnist.
[Signature]

- (1) Nombre de la Entidad : Registrar la denominación completa de la Entidad.
- (2) Tipo de Presupuesto: Registrar el Tipo de Presupuesto asignado al gasto.
- (3) Programa y/o Proyecto: Denominación del Programa y/o Proyecto a que se destina el presupuesto descrito en el formulario.
- (4) Objeto del Gasto : Registrar el objeto del gasto que realiza la ejecución.
- (5) Fuente de Financiamiento : Registrar la Fuente de Financiamiento con que se realiza la ejecución.
- (6) Organismo Financiador : Registrar el Organismo financiador encargado de transferir los recursos.
- (7) Descripción : Registrar la Denominación completa del Objeto del gasto.
- (8) Presupuesto : Monto ejecutado.
- (9) Total Gastos: Sumatoria Total de la ejecución efectuada.



Chile 625 esq Gral Díaz, CC 1436 - CP 1241, Tele-fax (595 21) 44 37 52,
 Cel 0982-278888, 0972-261920, e-mail: conapi@episcopal.org.py,
 Web: www.conapi.org.py, Asunción - Paraguay



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 Ministerio de Hacienda

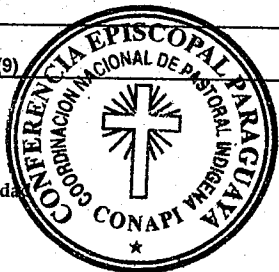
Anexo al Decreto Nº _____

ANEXO B-01-01 C

PROGRAMACIÓN DE GASTOS				
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO				
(Para uso de TP1, TP2, TP3)				
Nombre de la Entidad (1):		SAS		
Tipo de Presupuesto (2):		3 PROGRAMA DE INVERSION		
Programa/Proyecto (3):		8 PROPAS II		
Obj.G as(4)	F.F. (5)	Org. Fin.(6)	DESCRIPCIÓN (7)	PRESUPUESTO (8)
145	20	401	Honorarios profesionales	41.000.909
145	10	1	Honorarios profesionales	4.100.091
261	20	401	Consultorias, de informatica y sistemas	22.068.182
261	10	1	Consultorias, de informatica y sistemas	2.206.818
266	20	401	Consultorias, asesoria e investigación	45.909.091
266	10	1	Consultorias, asesoria e investigación	4.590.909
269	20	401	Servicios técnicos y profesionales	39.490.909
269	10	1	Servicios técnicos y profesionales	3.949.091
539	20	401	Maquinarias, Equipos y Herramientas en general , varias	44.272.727
539	10	1	Maquinarias, Equipos y Herramientas en general , varias	4.427.273
541	20	401	Adquisicion de muebles y enseres	2.080.000
541	10	1	Adquisicion de muebles y enseres	208.000
543	20	401	Adquisiciones de equipos de computación	23.269.091
543	10	1	Adquisiciones de equipos de computación	2.326.909
Total Gastos (9)				239.900.000

Firma, sello y aclaración de la Máxima Autoridad

H. Peralta
 Directora General
 Conapi



Firma, sello y aclaración del Tesorero o Administrador

Lic. Raquel E. Coronel Larrosa
 Administración Contabilidad
 Conapi

- (1) Nombre de la Entidad : Registrar la denominación completa de la Entidad.
- (2) Tipo de Presupuesto: Registrar el Tipo de Presupuesto asignado al gasto.
- (3) Programa y/o Proyecto: Denominación del Programa y/o Proyecto a que se destina el presupuesto descrito en el formulario.
- (4) Objeto del Gasto : Registrar el objeto del gasto que realiza la ejecución.
- (5) Fuente de Financiamiento : Registrar la Fuente de Financiamiento con que se realiza la ejecución.
- (6) Organismo Financiador : Registrar el Organismo financiador encargado de transferir los recursos.
- (7) Descripción : Registrar la Denominación completa del Objeto del gasto.
- (8) Presupuesto : Monto ejecutado.
- (9) Total Gastos: Sumatoria Total de la ejecución efectuada.



Chile 625 esq Gral Díaz, CC 1436 - CP 1241, Tele-fax (595 21) 44 37 52,
 Cel 0982-278888, 0972-261920, e-mail: conapi@episcopal.org.py,
 Web: www.conapi.org.py, Asunción - Paraguay

CUADRO DE COSTOS Y FINANCIAMIENTO - Coordinación Nacional de Pastoral Indígena CONAPI

PROYECTO : PE	CENTRAL Y CIUDAD DEL ESTE		
1.1 Infraestructura	-	-	-
1.2 Equipamiento Social	76.584.000	-	76.584.000
1.3 Transporte y Movilidad	-	-	-
1.4 Pre-Inversion	-	27.500.000	27.500.000
1.5 Mano obra	-	-	-
2.1 Gastos de Movilidad	-	-	-
2.2 Asistencia Técnica	45.101.000	17.150.000	62.251.000
2.3 Capacitación	118.215.000	65.250.000	183.465.000
Infraestructura	-	-	-
Maquinarias y equipos	-	-	-
Servicios Básicos	-	-	-
Otros gastos Administrativos	-	-	-
administracion	-	-	-
insumo para capacitacion	-	-	-
Supervision	-	39.600.000	-
Insumos de Oficinas	-	4.500.000	4.500.000
Porcentaje de Infraestructura	60%	76.584.000	
Porcentaje de Fortalecimiento	30%	163.316.000	
Porcentaje de Misional			
Gastos Administrativos	10%		
TOTAL	130%	239.900.000	200,0

Firma, sello y aclaración de la Máxima Autoridad

Hna. Raquel Larrosa
 Coordinadora General
 Conapi



Firma, sello y aclaración del Tesorero o Administrador

Lic. Raquel E. Coronel Larrosa
 Administración - Contabilidad
 Conapi